



Visita de trabajo de una delegación del Comité Olímpico de Nicaragua a la AEPSAD

A lo largo de dos semanas, responsables de la lucha contra el dopaje de Nicaragua han podido conocer la estructura y funcionamiento de la AEPSAD y ampliar su formación en áreas específicas

Madrid, 5 de agosto de 2016. La Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) ha recibido la visita de trabajo de una delegación del Comité Olímpico de Nicaragua con responsabilidad en materia de protección de la salud y lucha contra el dopaje con el objetivo de conocer la estructura y funcionamiento de la agencia española y profundizar en la formación sobre las funciones específicas que desarrollan en este país.

La visita se enmarca en el convenio de colaboración suscrito entre las autoridades antidopaje de España y Nicaragua que, entre otros puntos, establece el desarrollo de un programa de formación y capacitación de técnicos y el intercambio de conocimientos, experiencias y capacitaciones en la lucha contra el dopaje en el deporte.

A lo largo de dos semanas, Alexandra Xiomara Gómez Ugarte, abogada del Comité Olímpico Nicaragüense (CON) y Julio César Caldera Vidaurre, responsable de los servicios médicos del CON, mantuvieron diversas reuniones de trabajo con los responsables de cada uno de los departamentos de la AEPSAD en las que tuvieron la oportunidad de conocer las competencias, funciones y principales iniciativas puestas en marcha por cada área.

Durante la primera semana, los miembros de la delegación nicaragüense conocieron de primera mano la actividad de los departamentos encargados de contenidos como la gestión presupuestaria, la planificación y realización de controles, las labores de inteligencia e investigación, asuntos jurídicos, educación y formación para la prevención del dopaje o comunicación y relaciones con los medios de comunicación.

Durante la segunda semana, las reuniones de trabajo se centraron en las áreas profesionales concretas de los miembros de la delegación. La abogada del Comité Olímpico Nicaragüense, Alexandra Xiomara Gómez Ugarte, trabajó junto con el Departamento Jurídico de la AEPSAD en la redacción de un primer borrador del proyecto de ley antidopaje del país iberoamericano.

El médico Julio César Caldera Vidaurre, por su parte, se incorporó al Departamento de Control del Dopaje y rotó cada día por los diferentes puestos, ampliando conocimientos en materia de evaluación de riesgos y aplicación del documento técnico de la Agencia Mundial Antidopaje TDSSA, gestión de misiones de control de dopaje y seguimiento de las mismas, realización de controles, uso de ADAMS para la gestión integral en una agencia nacional y autorizaciones de uso terapéutico.

Para el director de la AEPSAD, Enrique Gómez Bastida, esta visita “forma parte de una línea de trabajo de largo recorrido para el desarrollo de capacidades en materia de Educación y Gestión de Resultados en los estados de Centroamérica”, al tiempo que valoró “la importancia de la colaboración entre organizaciones internacionales” en la lucha contra el dopaje.

La abogada del Comité Olímpico de Nicaragua, Alexandra Xiomara Gómez Ugarte, ha sido para Nicaragua “un avance fundamental para posicionarse en la lucha contra el dopaje en Centroamérica, ayudando a la difusión del mensaje de que el CON dice no al dopaje y sí al juego limpio”. “Hay que transmitir a los deportistas que ganar con trampas no es ganar”, añadió.